

Alejandro Arteaga Martínez
(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

Carlos de Sigüenza y Góngora (2017): *Infortunios de Alonso Ramírez*. Ed. Antonio Lorente Medina. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 150 páginas.

El segundo volumen de la colección 'El Paraíso en el Nuevo Mundo' de la editorial Iberoamericana / Vervuert ofrece una nueva edición de los *Infortunios de Alonso Ramírez* a cargo de Antonio Lorente Medina, especialista en la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora. Como se sabe, Sigüenza y Góngora fue depositario del relato oral de Alonso Ramírez. Ramírez afirmaba ser puertorriqueño y haber salido de la isla en 1675, cuando tenía menos de trece años. Del puerto de San Juan de Ulúa, se dirige a Puebla, donde no encuentra medios adecuados para subsistir, y llega a la Ciudad de México donde permanece alrededor de un año. Luego, busca en Oaxaca a un pariente acomodado que lo beneficie, sin éxito. En Oaxaca trabaja un tiempo, pero regresa a México finalmente. En esta segunda estancia en la capital novohispana contrae matrimonio, pero su esposa muere en el primer parto. De nuevo, Ramírez busca trabajo en Puebla, donde las cosas no resultan como esperaba, por lo que se embarca hacia Filipinas, dice, en 1682.

La estancia en Filipinas es más próspera para Ramírez: trabaja en el comercio marítimo hasta que unos piratas ingleses se apoderan de la embarcación en la que viajaba el 4 de marzo de 1687. A partir de ese momento la relación se concentra en su vida de esclavitud con los piratas ingleses y al menos en otros tres abordajes hasta que, de manera extraña, lo liberan obsequiándole una nave y un botín considerable. Ramírez dice desconocer dónde se encontraba entonces –el Caribe– y que navegaba temeroso de otro encuentro con piratas. En 1689 encalla en una costa, que al parecer no reconoce –la región de Campeche o Yucatán–, y con sus compañeros se interna en la zona en busca de ayuda. Por azar, encuentra a Juan González, que lo lleva a Tihosuco. De ahí, Ramírez pasa por Valladolid hasta llegar a Mérida, donde su nave y cargamento le son confiscados por considerarlo pirata. El 2 de abril de 1690 se le ordena ir a la Ciudad de México, donde el virrey conde de Galve lo recibe, escucha y remite con Sigüenza y Góngora para que éste prepare la relación escrita que se imprimiría al poco tiempo.

La edición de este singular relato se basa en la edición príncipe de 1690, que se coteja con la madrileña de 1902 y las de Bryant (1984), Cummins y Soons (1984), Estelle Irizarri (1990), Castro y Llarena (2003), y la de Buscaglia (2011), por lo que podemos decir que estamos ante una edición crítica profusa y claramente anotada. Quizá la introducción de esta nueva edición

de los *Infortunios de Alonso Ramírez* sea tan importante como el texto que presenta. El trabajo de Lorente Medina acumula noticias importantes sobre la condición genérica de los *Infortunios*, texto sobre el cual ha pesado la denominación de obra de ficción tanto como la de crónica histórica. Al retomar los documentados trabajos del investigador Fabio López Lázaro y la introducción de Buscaglia, Lorente Medina asegura ahora que la relación de Ramírez es un documento histórico, sin lugar a duda ya, y que todos los personajes y periplos consignados en el relato son verificables históricamente.

Lorente Medina hila fino cuando presenta su lectura de los *Infortunios* bajo la luz de la variada documentación y de sus propios y abundantes trabajos de investigación sobre el tema. En primer lugar, propone una finalidad política para la redacción del relato de Ramírez: hacia 1690, el imperio español había establecido alianzas marítimas con Inglaterra para defenderse de Francia, y no estaban de acuerdo con ellas el virrey conde de Galve, el duque del Infantado (su hermano) ni el marqués de los Vélez. El relato de Ramírez sobre los piratas ingleses demostraría la poca confiabilidad que merecía Inglaterra. Por esta utilidad para la causa contra la alianza hispano-inglesa, Galve dio prisa a la redacción e impresión del documento, que mandó a España con fines propagandísticos para sus intereses.

En segundo lugar, Lorente Medina considera que el discurso de Ramírez trastoca la realidad histórica de los acontecimientos para ocultar las prácticas piráticas de Ramírez. Este habría tenido tiempo y oportunidades para estructurar oralmente un relato en el cual él sería la víctima: desde su encuentro con Juan González, Ramírez afirma haber repetido sus desventuras a varias personas, hasta hacerlo para Sigüenza y Góngora. Por principio de cuentas, Ramírez zarpó hacia Filipinas en 1684 y no en 1682, como afirma en la relación. Este hecho y otros de naturaleza semejante hacen que Lorente suponga una manipulación de la verdad que cubre el pasado delictivo de Ramírez, pasado que se confirmaría con su supuesta liberación y el anómalo obsequio de una nave y un cargamento tan rico para quien había sido rehén de los piratas. El editor de *Infortunios* considera que el virrey conde de Galve fingió creer todo lo que Ramírez contó para aprovechar libremente la artillería y demás armas que éste traía consigo, pues en 1690 Galve requería fortalecer las mermadas defensas de Yucatán por la falta de recursos materiales que se destinaban a España.

De igual interés resulta la información que Lorente Medina recupera de los trabajos de López Lázaro y de Buscaglia sobre diferentes testimonios del cautiverio de Ramírez el 4 de marzo de 1687 por piratas ingleses. Al revisarse el *Diario de novedades de Filipinas desde junio de 86 hasta el de 87* (conjunto de cartas anuales de jesuitas en Filipinas) y el *New Voyage around the World* de William Dampier, se encuentran noticias de la fragata española *Nuestra señora de*

Aránzazu y san Ignacio, cuya captura describe Ramírez, en términos generales, de igual modo a como lo hacen las otras fuentes. Y un dato más: las fuentes corroboran que los piratas liberaron a los tripulantes de la fragata, que comparecieron para ofrecer testimonio del atraco ante el gobernador de Filipinas. Alonso Ramírez no estaba entre ellos, ni entre un segundo grupo que se liberó en otro lugar, lo que hace pensar a Lorente que Ramírez optó, entonces, por la vida pirática, como hacían otros prisioneros.

La introducción incluye, además de la lectura en contexto de los *Infortunios*, un apartado sobre la lengua y otro sobre las estrategias discursivas de la relación. Sobre esto último, Lorente considera necesario identificar el estilo de Ramírez, oral, el trabajo sobre éste de Sigüenza y Góngora, y el estilo particular del intelectual novohispano, que se combinan en un solo producto textual. El objetivo de este producto es moralizante: la vida del hombre, sujeto a los imprevistos del mundo, y la fe como ancla moral para la salvación del alma. Por lo que, además de la utilidad política que adquirió la relación de Ramírez en manos del virrey conde de Galve, la prosa de los *Infortunios* posee una dimensión más íntima. Y sobre la lengua del escrito, Lorente explora de manera breve los usos y formas característicos del español de la segunda mitad del siglo XVII, con la intención de presentar los criterios de modernización que sigue para editar el texto.

Por las razones que hemos presentado, esta nueva edición de los *Infortunios de Alonso Ramírez* a cargo de Antonio Lorente Medina, cumple con los objetivos de la colección 'El Paraíso en el Nuevo Mundo', al ofrecer un texto novohispano meticulosamente editado y anotado, pero también contextualizado de manera óptima para recuperar el sentido original de la obra. Debe agradecerse al editor el esmerado trabajo, tanto en la preparación de una introducción que revisa de manera crítica la nueva documentación sobre los *Infortunios*, como en la anotación que soluciona prácticamente todas las dificultades del texto.

Ellynn Loftus

(University of North Carolina at Chapel Hill)

Susan Antebi / Beth E. Jörgensen (eds.) (2016): *Libre Acceso: Latin American Literature and Film through Disability Studies*. Albany: State University of New York Press, 278 páginas.

Los estudios sobre la discapacidad están creciendo con rapidez, específicamente en los campos de la literatura y el cine. Lo que antes era territorio de las ciencias sociales ahora comienza a estudiarse con más vigor desde una perspectiva más literaria, y esta colección editada por Susan Antebi y Beth E. Jörgensen lo demuestra con argumentos contundentes. El libro consta de una